N

MÑA. DEL BORNAJO
MONTE DEL PINAR
LOMO DEL PINO
EL PINALILLO
LOMO DEL PALO
ALTO DEL GAMONAL
MÑA. CASTILLA
BARRANCO HONDO
RINCÓN
MÑA. BERMEJA
FINCA UCELAY
PARACOLA
LOS ROMADEROS
ACANTILADOS DEL MORRO
MÑA. AMARNIJA
CHAPAS DE ARACLARA
MÑA. AMARILLA
PICO DE ARGUAMA
PIEDRAS REDONDAS
VERA DE LOS RISCOS
LAS TABLAS
CÍRCULO DE AMISTAD
MÑA. COLORADA
COLLADO DE LA OSA
CORRAL DEL CORCHO
ALTO DE LOS ESCOBONTOS
EL FUERTE
BAJO LA CUESTA
MORRA DE LAS PIEDRAS
UNELCO
CHIMISAYA
LAS CALETILLAS
EL CARIZO
LAS AGUILERAS
LAS ARENITAS
LA MESA
VALLE IGONCE
CRUZ COLORADA
AFIRAMA
GUAJA
LOS TOMILLOS
LOS DIORNOS
CHIPÁS-EL RAMONAL
LOS MANGOS
LA PUNTA
LA PEINETA
BRILLASOL
PUNTALARGA
LA FLORIDA
ARAYA
LAS HERMOSAS
LA GALERA
LOMO LAS VIÑAS
LA TAPIA
LA JURADA
MORRA DEL BICHO
POZO DE LA VIRGEN
LOS PEMEROS
LA PALMA
LA RANA
CUEVECITAS
CHAJACO
CASCO DE CANDELARIA
SANTO LOS GUIRRES
LA GRUCITA
CMNO. EL CARMEN
LOMO JUAN DIAZ
SIDNCE
MAL PAÍS
CMNO. EL CEMENTERIO
SAMARINES
GUARAJO
ISENCE
POLÍGONO INDUSTRIAL
NAZA
LOMO DEL CABALLO
LA VIUDA

EQUIDISTANCIA CURVAS DE NIVEL= 5 metros

LEYENDA:

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN

A	ALTA
B	MEDIA
C	BAJA
D	MUY BAJA

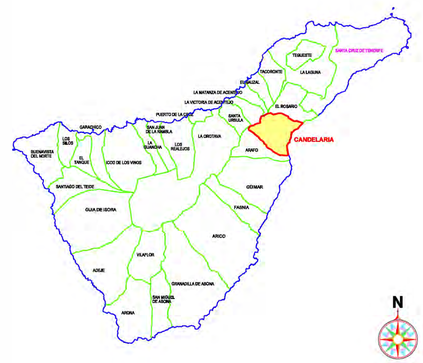

REVISIÓN

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL | CABILDO INSULAR DE TENERIFE | GESPLAN | AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

DOCUMENTO APROBACIÓN DEFINITIVA-TEXTO REFUNDIDO
ADAPTACIÓN A LA LEY DE DIRECTRICES

DIAGNOSIS

CALIDAD PARA LA CONSERVACIÓN

ESCALA: 1/15.000

PLANO Nº: **I-20**

NOVIEMBRE 2.006

ESTUDIO LUENGO S.L.